Sábado 13 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1147

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............. 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo) REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

BIBLIOTECA DE LA REPÚBLICA

## ALMANAQUE

SÁBADO 13—Santos Eulogio obispo y Amaro abad.

## EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 13 DE 1879.

## PINCELADAS

I

### La candidatura de Roca

Qué cosa por rara, extraordinaria y curiosa que sea, puede aparecer como una novedad en toda lucha electoral, entre dos partidos que sostienen candidatos opuestos?

Dominados por el deseo de salir airosos en la contienda, deseo que se convierte poco á poco en verdadera pasion, todo lo ponen en juego, todo lo ensayan los partidos, llegando algunos en medio del vértigo á sostener, que *todo es lícito para llegar al fin.*

Sin embargo, en medio de toda lucha hay siempre hechos capitales, que existen de una manera incontrovertible, que no se pueden negar, y que es en vano intentar destruirlos por medio de la chicana de la invencion ó de la mentira.

En la presente contienda electoral existe uno de esos hechos capitales.

Es este: *la manera como ha sido proclamada la candidatura del General Roca.*

El hecho, público hoy, será histórico mañana, porque él hace honor al pueblo argentino que ha tenido una opinion, que *la ha sabido tener*, y que la sabe manifestar.

Roca es un hombre, jóven de porvenir.

Tiene inteligencia.

Ha mostrado patriotismo.

En momentos de prueba, ha revelado temple de alma, cualidades de hombre político, tino y tacto.

Desempeñando un rol de importancia en un momento dado de la historia política de la República, se ha conquistado en ella reputacion y prestigio.

Con tales condiciones, los pueblos que la componen le han creido digno de ser candidato á la Presidencia, y han hecho lo que todos los partidos que tienen una idea, un programa, un propósito fijo: se han puesto de acuerdo, en nombre de la libertad que á todos los ampara, y han proclamado á Roca *su candidato*, es decir, el candidato de ese partido, soberano de su voluntad y de su libre eleccion.

Pero existiendo otro partido, no solo con tendencias opuestas al que proclama á Roca, sinó al que habia vencido en el campo de batalla, no podia aceptar su candidatura, y no la ha aceptado.

II

### Cómo lo combaten?

No aceptando á Roca, los círculos que se han coaligado hoy para combatirlo, tenian que hacer algo con ese propósito.

La cosa, sin embargo era difícil, dado el hecho capital de que hablamos, á saber, la manera como ha sido proclamado, y la popularidad que tiene en toda la República.

Qué hacer?

A Roma por todo—se dicen—y empieza la cantinela que ya conocen los lectores: «que la candidatura Roca es «el fruto de una liga de Gobernadores, «hecha con la intencion de imponerlo «un candidato á la Provincia de Bue«nos Aires».

En este tema se está escribiendo desde que se comprendió lo contrario, esto es, que era un candidato verdaderamente popular.

La cosa es tan monstruosa como invencion, que no ha podido tener éco ninguno, pues tratándose de hechos que se pasan á la luz del dia, y en presencia de los llamados á fallar todos los acontecimientos públicos que se producen en la República, no es posible mantener ni el embuste, ni la invencion, ni el fraude, haciendo creer lo que no existe ni ha existido, esto es, *la tal liga de los tales Gobernadores.*

Ante este *fiasco* ha sucedido lo lójico, que la candidatura Roca, inconmovible en su base de opinion, ha seguido ganando terreno, consolidándose, y haciéndose cada dia mas popular.

Los enemigos se aperciben de ello.

No se les puede ocultar.

Sin embargo, hay que combatir la candidatura Roca.

De qué modo?

Con qué argumentos?

Con qué razones que puedan hacerle perder las simpatias que tiene?

Hé aqui donde empieza lo curioso de esta campaña: comprendiendo que no tienen *como combatir fundadamente* la candidatura de los pueblos, recurren ahora á otros dos medios:

1° Hacer que Tejedor, que es candidato, diga, que antes de aceptar á Roca, *se vá á la revolucion.*

2° Pedirle á Roca que renuncie su candidatura, *en nombre de la paz pública!!!....*

III

### La renuncia con que sueñan!

El primero de estos expedientes ya vá dando su *fiasco* tambien, pues nadie tiene miedo á las amenazas del Gobernador, y todos saben *que donde las dan, las toman*, y que aquellos contra quienes Tejedor podria pretender una *mazhorcada*, no son, ni mancos, ni tontos.

Viene ahora el segundo expediente de la última hora: *la renuncia de Roca á su candidatura.*

Francamente: hay hombre desapasionado que pueda tomar á lo sério, una pretension semejante?

Renunciar Roca!

Pero señor: no hay sino hacerse esta simple y lacónica pregunta:

*¿Porqué ha de renunciar Roca?*

No ha sido proclamado libre y espontáneamente, por la inmensa mayoria de toda la República?

No ha sido proclamado de una manera popular en la ciudad de Buenos Aires?

No cuentan en todas partes con un gran partido que lo sostiene?

No tiene esa candidatura á su servicio los diarios mas importantes y populares del pais, aqui, y en cada Provincia?

No responde esa candidatura á las aspiraciones nacionales?

Entónces, por qué se le pide á Roca que renuncie?

La pretension no es solo audaz.

Es soberanamente ridícula, y completamente nueva en las agitaciones políticas del pais, pues no hay ejemplo de que á un candidato *hecho* se le pida *que se tire á muerto, que se deje fumar*, que haga el papel de un imbécil, y que se retire de la escena, suicidándose por complacer, á quién, cielo santo!

Al mas ambicioso de los hombres, al Gobernador de Buenos Aires!

Porque esta es la cuestion: aqui nadie le pide á Roca que renuncie sinó Tejedor, por medio de la corte de aduiones y proveédores que hoy tiene á su servicio.

Y hay quien llegue á suponer, que Roca podria jamás cometer ó la imbecilidad, ó la traicion, ó la cobardia de renunciar; por satisfacer los caprichos de un loco estrafalario, y de cuatro *rufianes?*

Solo creyéndolo á Roca en cualquiera de estas dos condiciones, podria considerarlo capaz de cometer tamaña infamia.

No! Roca no ha de renunciar.

Mañana diremos *porqué.*

IV

### Nueva vacilacion del Presidente.

La prudencia en los proceleres, es una cosa.

La vacilacion, es otra muy distinta.

Aquella, dá triunfo á la reflexion que asegura el acierto.

Esta, infunde la desconfianza que todo lo mata.

Hemos aplaudido siempre los actos de prudencia del Presidente de la República.

Jamás aceptaremos en silencio sus actos de vacilacion.

Si el dia mismo en que aceptó la renuncia del *crucificado* doctor Laspiur, nombra á Dardo Rocha, ó al mismo Sarmiento, *tipo definido*, Tejedor no comete ninguna de las barbaridades que ha cometido, estimulado por lo que él llama, *el miedo y la cobardia del doctor Avellaneda,*

Nombrando á Sarmiento, aún cuando con algun retardo, *enmendó la plana.*

Pero ahora parece que el Presidente vuelve á las vacilaciones, haciéndolas aparecer como *rasgos de prudencia.*

No confundamos, ni menos engañemos al pueblo, pues no hay tal prudencia sinó vacilacion en lo que sucede con motivos de la crisis Ministerial.

Montes de Oca y Lastra se han mandado mudar.

Creémos que en ello han hecho perfectamente.

Dada la actitud que habian tomado, estaban demas en el Ministerio.

Lo natural, lo lójico, lo que está en el órden mismo de una buena administracion, lo que convenia al tono del gabinete y *á la fijeza de ideas* del Presidente, era, que inmediatamente tambien hubiese nombrado á los *reémplazantes* de Lastra y Montes de Oca, de acuerdo *con el espíritu de sus renuncias*, y con la actitud tomada por el señor Sarmiento.

El Presidente no lo ha hecho todavia.

Lejos de eso, ha encargado de esas dos carteras á otros dos ministros como si quisiese establecer un *interinato de indecision*, que nadie ha de tomar por prudencia, sinó por vacilacion, y por peligrosa vacilacion.

Es lo que tenemos que reprochar hoy al señor Presidente de la República, con la lealtad y buena fé con que lo hacemos siempre.

A qué espera para nombrar nuevos Ministros?

Con haber llamado al señor Sarmiento, ha dado un *carácter definido* á su gabinete.

Entonces, porque no integra ya hoy mismo, sin pérdida de una hora mas su gabinete?

El podrá tener sus motivos; pero *los sucesos mismos* y la manera como lo siguen tratando *los que* no se han de contentar jamás con nada de lo que haga, siempre que no sea entregarse á ellos *como un idiota que necesita tutor*, le harán comprender muy pronto que ha hecho mal en tener estas vacilaciones.

V

### El Presidente y los Mitristas

El doctor Avellaneda inició de buena fé y honradamente, la política de la conciliacion.

Para el partido Mitrista esa política importaba esto: que le diesen Ministerios: que devolviesen sus grados militares á Mitre y otros *rebeldes*: que diesen empleos á muchos mitristas que los necesitaban.

Cuestion de empleos, pues, de pitanza y de presupuesto.

Comprendiéndolo el doctor Avellaneda, aceptó *el significado* que los mitristas daban á la conciliacion, é hizo lo que pretendia:

Nombró Ministros mitristas.

Devolvió sus grados á Mitre, Gelly, Rivas, y otros, y dió infinidad de empleos importantes á *mitristas furiosos*, como Eduardo Costa, y otros por el estilo.

Estos son los hechos.

Ahora bien: sencillamente pregunmos esto:

Como han recompensado los Mitristas la lealtad del Presidente?

Como le han *tenido en cuenta* la fé con que ha cumplido su palabra empeñada en nombre de la política de la conciliacion?

Ahí están sus diarios.

Ahí están sus diatribas.

Ahí están sus insultos, de todos los dias, de todas las horas y momentos.

Jamás un diario Mitrista ha hecho justicia al Dr. Avellaneda.

Jamás uno solo de ellos le ha tenido en cuenta si su lealtad en los procederes, ni la lealtad con que ha venido cumpliendo los compromisos contraidos por él mismo espontáneamente, sin que nadie le obligare á ello.

El lenguaje de los diarios Mitristas podrá haber cambiado en esto tan solo: en que ya no le llamarian *gobierno de hecho* lo que habria sido ridículo, formando ellos mismos parte de *ese gobierno.*

Por lo demas tratándose del Presidente, *es el mismo.*

Los mismos insultos.

La misma manera despreciativa de tratarlo.

Y sin embargo, el Presidente apesar de tanto vapuleo, de tanta zurra, *de tanta indecencia*—pues es la palabra—sigue teniendoles miedo, y tratando de contemporizar con ellos.

Mañana seguiremos.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

Una palabra de felicitacion á la sociedad Rocco, Piaggio é hijo, propietarios y armadores de los espléndidos vapores *Italia y Umberto I*, que hacen la carrera mensual, desde nuestro puerto al de Génova:

Anteayer, á la llegada del *Humberto I* tuvimos ocasion de visitar segunda vez á ese palacio flotante, y por segunda vez, quedamos verdaderamente satisfechos de nuestra visita; pues, muy raro es encontrarse con tanto aseo, tanto órden y tanta satisfacion de parte de los pasageros, como la que hallamos abordo de ese buque, en el dia de su arribo, despues de un largo viage.

Hablamos con muchos inmigrantes—la mayor parte hermosa juventud de la alta Italia—y todos fueron contestes en declararnos que el comandante Merlani y toda la oficialidad del buque y su tripulacion se habian hecho acreedores á su gratitud.

Recurrimos al diario de bordo, y nos encontramos que, en 21 dia de navegacion, y 5 mas de estadia en varios puntos de escala, la lista de los enfermos habia quedado en blanco, y eso sobre un número de 60 pasageros de 1.ª y 2.ª clase, y 480 tercera.

Ni un solo enfermo!!

Eso aboga ciertamente en favor de la buena calidad de los víveres que se les suministra, de las condiciones de ventilacion y aseo del buque, y del buen órden y vigilancia de su comandante.

Pocos son los vapores que respondan, pues, como el *Humberto I*, á las condiciones que la misma ley de colonizacion é inmigracion de la República Argentina se quiere de los buques que trasportan inmigrantes desde Europa á nuestras playas; y nosotros nos complacemos no solamente de ponerlas en evidencia en obsequio de la casa de Piaggio, que consideramos como una de las mas útiles y progresistas del pais, sino tambien para que el gobierno Nacional y la Comisaria de Inmigracion las tengan en cuenta, dado el caso que convenga hacer algun trato de trasporte de inmigrantes agrícolas.

*D. V.*

—

La Cámara de Diputanos de la Nacion concedió ayer permiso al Diputado Próspero Garcia para ausentarse durante el resto de la sesion.

—

La Empresa del Tramway á Belgrano tiene cosas originales respecto á la conducta que observa con sus empleados: se nos dice que si los mayorales se atrasan algunos minutos, se les pone como suplentes y si hacen poca plata se les echa á la calle. Con tal proceder nunca tendrá un personal que corresponda al buen servicio del público.

Volveremos sobre el asunto.

La estradicion interpuesta por el Gobierno Oriental contra don Ramon Guerrero ha sido suspendida, á pedido de dicho señor Guerrero, habiéndose presentado dicho señor ante el Juez Federal entablando la accion del *habeas corpus* y pidiendo que no se permita al Gobierno Nacional entregarlo á los autoridades orientales por no haber tratado de estradicion vijente que rija el caso que comprende el delito por el que se pide dicha estradicion.

Con este motivo dice *La Pampa* que este es un caso nuevo que tiene perplejo al Gobierno cuya accion vá á ser entorpecida por el recurso del *habeas corpus*, deducido por Guerrero desde que la misma aplicacion de un tratado de estradicion debe hacerse por los jueces federales.

—

Del Centro Industrial Argentino nos mandan esto:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1879.

*Señor Redactor de "El Porteño"*

Distinguido Señor:—Esta Sociedad le seria á vd. grata si en su popular diario se sirviese vd. publicar, que no habiendo tenido lugar en este Centro el Mártes último, por falta de número, la Asamblea Ordinaria de Setiembre, queda transferida para el próximo lúnes, 15 del corriente.

Saludo atentamente al Sr Redactor.

S. S. S.

El Presidente
*Luis Seruge.*

—

No tengo mis alforjas muy repletas que digamos, pues como yo he pasado el dia de ayer echando canas al aire en balizas esteriores abordo del *Umberto I*, me encuentro con que mis cofrades han metido las patas en ellas sacándome lo mejor que tenia reservado para unas cuantas charlas sabrosas.

Asi mismo, me han dejado algo que bombear y allá vá:

***

Un señor J. B. Borella, ha abierto un gran Hotel llamándolo *Hotel de Marsella.*

Me ha escrito cuatro corteses palabras, invitándome á asistir á su inauguracion para las ocho de la noche del dia 11, pero se olvidó decirme á donde está ubicado su establecimiento gastronómico.

Por este motivo no he ido yo, ni han ido mis cofrades ignorando todos la existencia de tal Hotel.

Se lo aviso, por si acaso, le conviene remediar al *lapsus plumae* en que ha incurrido su secretario.

***

Otros muchachos de mi relacion entendidos, muy entendidos en la materia, han establecido en la calle *Uruguay* 398 una nueva fotografía, y se exhiben al público con muestras de retratar inmejorables, á precios totalmente reducidos, que parece imposible puedan ganar algo.

Está bien que se atraigan buena clientela con la perfeccion de sus trabajos, pero escúchenme á mi, que soy zorro viejo para dar consejos con esa gran baratura, se encontrarán con que, cuando los primeros mil clientes, por ejemplo, les habrán comido el asado—es decir el capital—á ellos le quedará la gloria, la que, en estos casos, no vale mas de una costilla pelada.

No les cuadra mi consejo?

Pues, que hagan lo que quieran, empezando entonces por retratarme bien á mi, que les he de mandar mis amigos y amigas,—entre estas á mi *negra* de por ahi cerca—y si se *funden* pronto, que digan, *mea culpa, mea maxima culpa.*

***

Bonino tambien el del café del Plata, me pide otro bombito para su nuevo establecimiento.

De balde le hago observar yo que el mejor *bombo* se lo está dando él mismo, tratando bien y barato, como lo hace, á sus parroquianos....; de balde le digo y repito que con un local espacioso y fresco y aseado y tan central como el suyo, no puede menos de verse aumentar la clientela diariamente.... de balde...... quiere un *bombito* mio.... Pues espero que esto le gustará siendo de *gran caja.*

***

Mi amigo Verdaguer está siguiendo con el rabo del ojo lo que voy escribiendo y me pone á la vista un atadito de cigarrillos de su gran fábrica nacional, con retrato de *Orion*)

Ya te comprendo mascarita......; lo que quieres es tu parte de *olla podrida.*

Va, que á ti tambien ha de alcanzar hoy mi vena bombástica.

Tus cigarrillos son los mejores del mundo; tu gracia en el despacho es mas graciosa que la de Flora en ofrecer ramilletes, y tu bizarro ademan en obsequiarme con ellos, valen una frase que podrás hacer *grabar* sobre cada cigarrillo para que á su vez se le quede *grabada* por el humo que aspiren en la nariz de los fumadores que los prefieren.

«No hay mejores cigarrillos que los de *Orion*, fábrica Nacional, dejan muy atrás como *articulo de delcite* á la Esperidina de

## SECCION DE LOS REPORTERS

### LA HISTORIA DE MARIA

—

Tengo ganas de hacer que á este bandido de *Orion* me lo quemen vivo en una parrilla como á San Lorenzo—esclamaba ayer una señora vieja que venia en un *tramway* de la Boca.

No me conocia por lo visto.

Al oir la esclamacion, le pregunté, metiéndome á camisa de varias varas:

—Y por qué, señora? Qué le ha hecho á usted *Orion* para que le quiera aplicar tan tremendo castigo?

—Qué me ha hecho? Pues me gusta! Y le parece á usted poco? Pues no es nada. Nos ha dejado hoy sin la *Historia de Maria.*

—Es el caso, señora—le contesté con toda calma—de decir, como el italiano aquel que tuvo la polémica con el noble é inolvidable don Saturnino Córdoba: *e comme si fá?*

En estos dias me veo realmente en apuros, y lo que es mas, en apuros reales, segun la frase de Manuel del Palacio, el Republicano Español que despues jugó *súcio*, volviéndose Monárquico, como hay aqui tipos, que hablando pestes contra Tejedor, se han vuelto despues *Tejedoristas enragés.*

Cuestion de pitanza, de proveedurias y de presupuesto.

Esos apuros consisten en esto: mi Redactor está ganoso. Se está escribiendo casi toda la página entera, diariamente.

Hay gente que no me perdona que les su prima *Los Misterios.*

Ahora no admiten que les escamotée la *Historia de Maria.*

*E comme si fá?*

Ténganme lástima pues á mi, al grande, al sublime, al imponderable *Orion*, y no me condenen á morir como San Lorenzo.

Hoy haré lo posible por contentarlas, á todas: habrá *Historia de Maria* y habrá *Misterios.*

Allá vá pues.

Yo no tengo nada que decir sinó esto: que Maria me sigue contando su historia.

Espero que las lectoras tengan presente, donde quedamos ayer.

Ella continúa:

Esta resolucion—la de tener una esplicacion con Ricardo—me dió ánimo, apesar de la timidez que me inspiraba el hallarme completamente sola con él, en esta gran casa.

Habia á mas, otra gran duda: cómo recibiria Ricardo lo que yo podria decirle?

Todo cuanto yo me habia imaginado respecto á que él me comprendia, mas que eso, á que él me amaba, tambien era cierto, ó no pasaba de una ilusion alegre de mis deseos?

Esta duda era matadora para mi; colocándome en la mas terrible de las situaciones.

Sin embargo como he dicho á usted, *Orion*, habia que salir de ella.

Cobré ánimo, y me *resolví á todo.*

Ricardo y yo entramos al comedor, gran pieza que cuadra al primer patio de esta casa como usted lo sabe.

El primer momento fué frio, embarazoso para los dos.

He dicho ya que Ricardo parecia muy conmovido.

Yo.... á qué decirlo? Estaba mas que él.

Lo comprendia?

No lo sé, pero el hecho es, que apenas entramos al comedor, me dijo:

—Estás agitada, Maria. Porque?

Aqui tomé todo mi ánimo, y sin mas le contesté:

—No comprendes, Ricardo, porque estoy agitada? No lo sabes, y si no lo sabes, no lo has adivinado? Sé franco y háblame con la franqueza con que he venido decidida á hablarte, con *la que quiero hablarte.*

—Perdónadme, Maria: es que hay una tormenta tan grande en mi corazon, una lucha tan tremenda, *algo tan extraordinario*, que yo mismo no me doy cuenta de lo que me pasa, deseando....

Ricardo se detuvo.

—El qué? Acaba.

—Yo mismo no sé lo que iba á decir Maria; porque....Porqué?

—Sigue.

—Porque tengo miedo de decirtelo, de hacerte esta suprema confesion.

Al decirme estas palabras, Ricardo estaba *sublime.*

Perdóneme usted, querido *Orion*, que se lo diga con toda ingenuidad.

Aquel hombre habia tomado una espresion de amor, de ternura, de sensibilidad que impresionaba, por estar él mismo impresionado.

Yo, ya me estaba sintiendo domidada por el gesto, la mirada, la suavidad de Ricardo, y, olvidéndome de lo que me habia prometido á mi misma, en nombre de sus deberes y de mi decoro, le dije:

Y de qué tienes miedo? Ni porqué lo puedes tener tampoco, Ricardo.

Iba ya á contestarme, cuando llamaron á la puerta.

Él mismo corrió á abrir.

Era mi hermana Elvira.

En el primer momento, no pudo menos de sorprenderme, por aquella inesperada aparicion.

El crimen despierta sospechas.

Por qué volvia tan pronto?

Habia desconfiado algo?

Tenia celos?

Yo no sabia qué pensar, cuando ella, con la mayor inocencia del mundo, y sin dar importancia al hecho de que nos hallásemos solos con Ricardo, me dice sonriendo:

—Imagínate, hermana querida, que nos habiamos ido sin plata. Habia olvidado mi *porta-moneda*............

Hay que suspender aqui.

Falta espacio.

El Redactor se lo quiere *chupar* todo.

Hasta mañana.

ORION.

Bagley, y como *aperitivo* á las concordancias de don L. de la V. V.

***

Y con eso ya doy por concluida la música de hoy, y metiendo violin en bolsa, y forro al bombo, paso á otra seccion—*Vale*.

—

Los siguientes individuos han tenido entrada á la Policia

Remitidos por el comisario de la 5.ª seccion: José Dominguez por estropear á una muger; y Benjamin Salas, argentino, 23 años, por estar atacado de enagenacion mental.

Remitido por el comisario de la 1.ª seccion, Roca Peñaloza, por inferir heridas al individuo con quien vivia.

En las últimas 24 horas, el total de las entradas policiales ha ascendido á 38 personas.

—

Con placer vemos que la culta sociedad de Buenos Aires responde á los esfuerzos que la empresa del Politeama Argentino ha hecho para traer aquí al célebre trájico Rossi con su gran compañia.

Antenoche se representaba la preciosa comedia *Kean*, en la que los artistas lucieron con esplendor las bellas dotes que los adornan.

Una numerosa y selecta concurrencia poblaba el espacioso teatro que presentaba el aspecto de una asamblea divina en que se veian rostros preciosos y encantadores, electrizando con su belleza á los que estasiados contemplaban la obra divina del Creador.

Hablamos de las preciosas pollas que asistieron antenoche al Politeama.

Habian allí rostros tan angelicales que se gozaba contemplándolos.

Esta noche habrá un magnifico espectáculo.

A juzgar por la concurrencia que asistió á la representacion del *Kean*, es de esperarse hoy que el soberbio coliseo de la calle Corrientes y Paraná, esté *cuajado* de gente de la alta sociedad.

—

Llamamos la atencion de quien interese sobre la notable importancia que tiene un aviso que se inserta en el *Porteño*, diario del que todos los dias se imprimen *cuatro mil* ejemplares que son leidos por treinta mil personas.

—

En Mercedes reina gran agitacion, con motivo de los preparativos de las fiestas para solemnizar los dias 23, 24 y 25 del corriente que son los de su titular.

El certámen literario será brillante.

El bazar de Caridad á favor de la capilla de San Luis, lleno de objetos preciosos y de gran mérito.

El señor cura vicario, don Blas Perez Millan, prepara por su parte grandes fiestas religiosas, contando con buenos y conocidos oradores.

—

Despues de haber conferenciado con el gobierno, regresa hoy á Chivilcoy el conocido y celoso comisario de policia Rural, D. Pedro E. Casas.

El Gobierno queda cada dia mas persuadido de los servicios y utilidad de este Comisario, uno de los que mas acreditan la policia rural, con tanta oportunidad fundada entre nosotros, en apoyo de los intereses de la Campaña.

## SECCION COMERCIAL

### Frutos del País

Dijimos ayer, que mucho llama la atencion á los que se ocupan del importante comercio de lanas, la próxima esquila.

Carecen de importancia los contratos realizados.

Un colega, generalmente bien informado, crée, que ni diez mil arrobas de lanas nuevas hay contratadas.

Agrega luego,—traducimos.

—"Toda la existencia en depósito de lana vieja, se venderá probablemente, y se enfardelará á fin de este mes. el "stoch" es muy pequeño, y estimado en cerca de 40,000 arrobas."

Estamos perfectamente de acuerdo con el apreciable colega.

Otro dice hoy:

—Se ha hablado mucho en la Bolsa sobre los precios probables de las nuevas lanas, y la idea mas general es que los precios mas altos serán 80 á 85 ps. y 70 á 75 por buenas mestizas.

Como el año es abundante, aun á estos precios los estancieros harán buenos negocios."

Por nuestra parte, nos abstenemos,—por el momento,—como dijimos ayer, de emitir nuestra humilde opinion, muy particularmente en cuanto á "*la idea mas general*", respecto á que los precios MAS ALTOS, serán 70, á 75, y 80, á 85 pesos, por las LANAS NUEVAS.

"THE STANDARD" dice algo mas hoy.—

Pero aún á estos precios, los negocios pagarían bien á aquellos *estancieros* que hayan tenido en sus "farms" un buen aumento".

El mismo cólega, ratifica nuestras noticias de la Campaña.

Que los campos se reponen con asombrosa prontitud, lo que hará que la esquila empiece quizá en la próxima quincena, si el tiempo sigue templado.

MERCADOS

Dijimos ayer, todo cuanto entra se vende....!! Es la verdad.

Temiase con fundamento, una violenta baja en los cueros vacunos secos. Las razones son notorias.

No obstante: aun que están *flojos*, no han declinado, ni menos violentamente.

Sabemos de una partida de 6,500 *cueros de epidemia*, vendidos á pesos 150 pesada en "Laguna de los Padres."

En nuestros mercados se han pagado ayer y hoy, de acuerdo con su clase, tara y condiciones de entrega, desde pesos 168 á 185 pesada.

Faltan las clases buenas.

Nota—Ayer quedaron sin venderse en uno de nuestros mercados, mas de cuatro mil cueros vacunos secos.

PIELES LANARES

Matadero segun clase, 28 á 29 rls. lib.
Campo id id 25 id 28 id id.
Desecho id id 18 id 22 id id.
Corderones id id 24 id 38 ps. doc.
Corderitos id id 11 1|2 id 15 id id.

NUTRIA

Pequeños lotes ps. 8 1|2 á 11 lib. Un lote de 300 lib. á ps. 10 lib.
Trigos buenos, fanega pesos 140 150.
Clases generales, id 130 140.
Regulares, 120 125.
Maiz desgranado, 47 48.
Idem amarillo, 58 60.
En espiga, 70 73.
Afrecho, qq. 20 22.
Cebada, fanega, 30 40.
Papas del pais, arb. 15 18.
Harinas en los molinos, 24 25.
Idem de los rios, 22 24.
Alfalfa seca en fardos, ton. 500 600.
Mezclas, 300 400.

HACIENDA

Se han realizado á los siguientes precios:
Carne y sebo 1er. aparte 460, 440, 400.
Id id. 2° id 380, 360, 340.
Id id matanza general 320, 200.
Cueros de novillo 200, 190, 180.
Id id vaca 180, 120.
Terneros 260, 240, 220.
Capones 60, 65, 68.

Notable—Se han vendido 30,000 capones á 60 pesos mjc. de tres establecimientos del Norte.

Este negocio es el mas importante que se ha hecho en este ramo de algun tiempo á esta parte.

Se han realizado, además, importantes ventas de capones y ovejas para el abasto, segun clase, distancia y condiciones.

Precios,—desde 58 á 70 pesos cabeza.

### Bolsa de Comercio.

ORO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | | 10,000 | á | 31 15 |
| Setiembre 13 | | 2,000 | " | 32 15 |
| 15 | | 2,000 | " | 32 15 |
| 21 | | 4,000 | " | 32 10 |
| 30 | | 175,000 | " | 32 15 |
| Octubre 31 | | 60,000 | " | 32 10 |
| | | 100000 | " | 33 10 |
| Noviembre 30 | | 10,000 | " | 31 05 |
| Diciembre 31 | | 20,000 | " | 32 |

CÉDULAS HIPOTECARIAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | A | 9 000 | á | 80 1\|8 |
| Setiembre 15 | A | 4 000 | á | 80 1\|4 |
| | | 5,000 | á | 80 1\|8 |
| | | 170 000 | " | 80 |
| | | 5,000 | " | 80 1\|8 |
| | | 5,000 | " | 79 1\|8 |
| | | 130,000 | " | 80 |
| Octubre 31 | A | 10,000 | " | 79 3\|4 |
| Diciembre 31 | | 130,000 | " | 32 20 |

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 108 acciones | á | 58 1\|4 |
| Para Set'bre 13 | 50 | " | á 58 3\|8 |
| | 50 | " | " 58 1\|4 |
| 30 | 50 | " | " 58 5\|8 |
| | 50 | " | " 58 3\|4 |
| | 200 | " | " 58 1\|3 |
| Octubre 31 | 50 | " | " 59 |

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 12,000 | á | 70 1\|2 |
| | 5,000 | " | 70 1\|3 |

BILLETES DE TESORERIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 10,000 | " | 78 1\|3 |

## ULTIMA HORA

LA SESION DE AYER

MUERTE DE UN SENADOR

HONORES

Despacho de Comisiones

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En la sesion de la Cámara de Diputados, ayer, continuó con la palabra el Diputado Luis V. Varela.

Habló cerca de tres horas, y á las seis menos cuarto, concluyó su discurso.

Puede sentirse feliz cau legar al diario de sesiones de los parlamentes Argentinos ese discurso.

En el Congreso no se ha pronunciado ninguno que se le pueda comparar:

Qué diablos!

Ese discurso no ha tenido mas que un defecto: ser pronunciado por Luis Varela *que se prodiga* de una manera que causa pena y á quien los que mas lo quieren le han pedido que no lo haga, sin conseguirlo.

Y entretanto es la verdad: no hay en la República un hombre que sea capaz de hacer un discurso mejor que el pronunciado ayer, por ese hombre, que, á un brillante talento natural, reune una vasta erudicion, una memoria prodigiosa, una palabra fácil, y un aplomo estupendo para entrar en los debates.

Pero, se llama Varela!—podrá esclamar alguno—y es ridiculo que en el *Porteño* se le diga todo esto.

Sea!

Se lo decimos, porque la independencia de nuestros juicios y opiniones, no tiene limites, ni gerarquias

Donde está el talento, la suficiencia, la ilustracion, ahí está nuestra palabra para enaltecer estas grandes cualidades, sin sentir jamás esa envidia mezquina y rastrera, que devora á tanto *desgraciado*.

Sobre el discurso de Luis V. Varela pronunciado en dos sesiones, no hay sinó una opinion para declararlo, *monumental*.

Lo estractamos?

Damos una idea de su metodo espansivo, de las doctrinas estudiados á la luz de la historia comparada entre la de este pueblo y la de otros paises, de las citas que ha hecho, del paseo que ha dado por naciones, costumbre, sistema de gobierno, constituciones, acontecimientos, vida de hombres célebres, recuerdos de la pátria?

Mentira! Eso no se puede hacer tratándose de un discurso de esa estension, de esa magnitud, de ese conjunto maravilloso de doctrinas, de ideas, de principios, de comparaciones y de aplicaciones; pero, si no podemos ni dar un indicio aproximativo del discurso podemos decir si: que si el de Lopez fué monumental este tambien lo fué, y que leido producirá gran placer á los que sigan con interés estos grandes debates.

Esto en cuanto á la arenga en si:—al talento del orador, al brillo de su réplica y á la galanura de su lenguaje.

En cuanto á lo que sostenia Luis Varela no estamos de acuerdo con él.

A las cinco y media, pidió la palabra Leandro Alem.

Héctor Varela le preguntó, si tendria mucho que hablar.

Le contestó cortesmente, que no podia precisar la estension de su discurso.

Entonces Varela pidió que se suspendiese la sesion hasta el lúnes.

Asi se votó y se levantó la sesion.

Hé aquí el proyecto presentado por Luis V. Varela, en la sesion de ayer al concluir su discurso:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1° Quince dias despues de la promulgacion de la presente ley, la Policia quedará á cargo de las Comisiones Municipales y la guardia de cárceles respectivas en las ciudades y campañas de la Provincia con arreglo á la ley orgánica de 1876.

Art. 2° Queda prohibido á las Municipalidades, organizar militarmente las fuerzas policiales, autorizando el uso de la bandera nacional ó la aplicacion de las leyes ú ordenanzas militares.

Art. 3.° No podrán organizarse en la Provincia cuerpos de voluntarios, aunque sean formados de ciudadanos tomados de uno ó de distintos batallones ó regimientos de los en en que se halla organizada la Guardia Nacional.

Art. 4° Quedan en vigencia las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz, debiendo el P. E. convocar al pueblo á elecciones para el último Domingo de Noviembre próximo.

Art. 5° A los efectos del articulo 1° destinánse las partidas del Presupuesto general votadas para la Policia de la Capital y para el servicio de las pclicias rurales, debiendo esta última partida ser equitativamente distribuida por el P. E. entre todos los Partidos de la campaña.

Art. 6° Comuniquese al P. E.

*Luis V. Varela.*

—Ha fallecido el Senador señor Pruneda, noticia que damos con pesar.

Con tal motivo, el Gobierno Nacional tiró ayer tarde este decreto.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1879.

Habiendo fallecido en el dia de hoy el Senador de la Nacion, D. Pablo Pruneda, y deseando el P. E. asociarse al duelo del H. Congreso, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1°—La bandera nacional permanecerá á media asta durante el dia de mañana en todos los edificios públicos de la Nacion.

Art. 2°—Asistirá al entierro del Senador finado, el cuerpo de edecanes, haciendo los honores en aquel acto la escolta del Presidente de la República.

Art. 3°—Comuniquese, publiquese é insertese en el R. N.

AVELLANEDA
D. F. SARMIENTO.

Sobre el Ferro-Carril Andino, se ha dado este otro decreto:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1879.

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros Civiles, y considerando que el gasto que se propone será inmediatamente reproductivo para la linea del Ferro-Carril Andino, facilitando al mismo tiempo el comercio de haciendas procedentes de las Provincias de Cuyo, el Presidente de la República

RESUELVE:

Autorizar al arrendatario de dicho ferrocarril para invertir de las entradas de la linea, hasta la cantidad de trescientos pesos fuertes oro en la modificacion de quince wagones para el trasporte de haciendas en pié y construccion de corrales y mangas con el mismo objeto.

Comuniquese, publiquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
D. F. SARMIENTO.

—Las Comisiones de la Cámara Nacional, de Diputados acaban de espedir su dictámen en el proyecto del Ejecutivo sobre la Guardia Nacional.

Las comisiones se han puesto de acuerdo y en sustitucion del proyecto del Gobierno, presentan otro cuyo resúmen lo condensamos en estos términos:

1° Suspension de la citacion á ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, 8 meses antes de la eleccion Presidencial.

2° No se aplicará la ordenanza militar á las Policias de las Provincias.

3° Solamente corresponderá á los Jueces de Seccion, destinar al ejército de lineas, á los infractores de la ley de enrolamiento.

—La noticia que dimos hace dias, se ha confirmado: Tejedor ha dirigido un mensage al Congreso. Habiendo despachado ya las comisiones en el asunto de que se ocupa, la nota llega tarde.

Y, con qué derecho se dirige Tejedor al Congreso?

Con qué personeria?

—Nada todavia sobre nuevos ministros. El Presidente.........está *incubando.*

Cuidado con la zancadilla!

—Ayer se recibió el siguiente telégrama:

Gualeguay, Setiembre 2 de 1879.

á las 9—30 a. m.

*A Cárlos Casares, Presidente del Comité Roca.*

Este Club del Pueblo agradece, noticias recibidas por cartas y telégramas últimos y me encarga expresar completa adhesion á ese Comité, siendo los propósitos de sostener sin reserva candidatura General Roca y Vd. acepte particularmente afectos y agradecimientos de—

*Francisco Crespo.*
Presidente del Club del «Pueblo.»

## SOLICITADAS

### Aviso importantisimo

El Domingo 14 del corriente empieza el tiro á la carabina por concurso en el magnifico tiro del Gran Café San Martin, Cangallo 237. Primer premio una escopeta Lefancheux juego central doble sistema—Vayan pues á inscribirse los tiradores. 899 all v14.

—

### A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 263.

Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc etc relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que desée ó su gusto por mas exigente que sea.

Precios infimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?

A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 263.
747 a 26 s 25. *M. G.*


**Toda persona**

Que aun no haya probado la Hesderidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico. 648 a19 s 18

## SECCION PARA TODOS

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

907 s12 o12-dpm.

**Consejo Escolar de Balvanera.**

El Domingo 14 del corriente á las doce del dia, tendrá lugar en la escuela núm. 2, calle de Rivadavia 1181, una Exposicion de los trabajos de caligrafia, cuadernos de dibujo lineal, de geometria y composicion, todo ejecutado por los alumnos de las 17 escuelas Comunes de este Distrito, para lo cual se invita al vecindario de esta Parroquia.

*Pedro Bernet,*
Presidente.
*Federico Prieto,*
Secretario.
h. v. s12 14

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 382 jl 12 d 31

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de, hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° perm.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLAE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

TRADE MARK E. REMY MARTIN & Co

COGNAC

Y AL CHATEAU DE LIGNERES ROWLLAC

CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—

GUSTAVO FALCON Y CA.

211-Piedad-211

673 a20 a19.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

*Especialidad* en ajuares completos para *casamientos*,

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

**Precios sumamente módicos**
683 a21 e20


## BANCOS


**Banco de Italia y Rio de la Plata**

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo............ 1.500,000 05
Fondo de reserva.............. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 0|0 anual.
Id id id en oro 1 0|0.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 0|0 anual,
Descuento de letras y pagarés convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

*S. Pollinini*
Gerente.
484 a 6, perm.

—

**José de Carabassa.**

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la [illegible] será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal | 2 p.% al año | |
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado | Sin interés | |
| A plazo fijo de 30 dias | 2 1\|2 p.% anua | |
| Id. id. 60 " | 3 | " " |
| Id. id. 90 " | 4 | " " |
| Id. id. 60 en oro sellado. | 2 | " " |
| Id. id. 90 en id. id | 3 | " " |
| Id. id. mayor plazo | Convencional. | |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal | 9 p.% anual |
| Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado | 9 " " |

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Es aña

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

—

**Banco Nacional.**

Des el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa interes será como sigue:

ABONARÁ:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en oro, á la vista | 1 ½ | % |
| " " 15 dias de aviso | 3 | " |
| " " 90 " fijos | 5 | " |
| " " en plata, despues de los primeros 90 dias | 3 | " |
| " en moneda de curso legal á la vista | | " |
| " con 15 dias de aviso | 4 | " |
| " á 90 dias fijos | 5 | " |
| " " en caja de ahorros, despues de 30 dias | 6 | " |
| Id billetes del Banco Nacional y á la vista | | " |

COBRARÁ:

| | | |
|---|---|---|
| descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal | 8 | " |


## SALIDA DE VAPORES


Para Bahia Blanca

BERGANTIN "GENERAL ROCA"

Saldrá para dicho punto del 8 al 20 del corriente mes, admitiendo carga y pasageros. Por pormenores á su agente

*Santiago Gianello.*
Rivadavia 29.
909 s 12 16

—

PARA ROSARIO

Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

*José Caloni*
al perm. 30—VICTORIA—30


## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de la Opera**

Compañia Lirica italiana Empresa Rajneri—Funcion extraordinaria, para el Sábado 13 de Setiembre de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno—3ª representacion de la ópera en tres actos música del maestro Donizetti.

POLIUTO

OTRA—Domingo 14. La ópera en 4 actos:

HERNANI

A las 8 y 1|4.

Nota—El miércoles 17 tendrá lugar el beneficio del tenor R. Stagno. Las localidades estarán en venta desde el lúnes 15 á las 12.

Otra—Siguen los ensayos de la gran ópera "Hugonotes."

**Teatro Colon**

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca. Sabado 13 de Setiembre de 1879, 12 de abono, primero EL BARBERILLO DE LAVAPIES y segundo EL HOMBRE ES DEBIL, á las 8.

—

POLITEAMA ARGENTINO

Politeama Argentino. Compañia Dramática Italiana E. Rossi, Sábado 13 de Setiembre de 1879—52, recita de abono—La grandiosa trajedia en 5 actos de Shakespeare:

REY LEAR
A las 8 en punto.

La construccion de la CAZUELA y otras modificaciones indispensables que se han conseguido descubrir en las esperiencias que se han hecho durante los tres espectáculos que se han dado en el "Politeama Argentino", han inducido á la empresa á tomar la resolucion de dar la siguiente forma á los precios de las localidades que desde la fecha se cobrarán asi:

Precios—Palcos altos y bajos 200 ps.—Tertulias de orquesta 25 id.—Id altas 25 id—Lunetas de Platea 15 id.—Entrada general y de galerias 25 id—Id de 2ª galeria y paraiso 15—Entrada de luneta y cazuela 30.

## AVISOS NUEVOS

**Se alquila** una linda pieza, grande, cómoda, para un matrimonio sin hijos ó una persona sola, en la calle de Tucuman 363, entre Suipacha y Artes.
919 s. 13 v15.

**Sociedad** De Beneficencia de San José de Flores.—La rifa de los cuadros al oleo que debia tener lugar el 14 en el Centro Industrial, se han transferido para el 5 de Octubre sin falta.
920 s. 13 v15 LA COMISION.

**se alquila** dos piezas en una casa decente. Calle General Lavall-587.
918 s. 13 v20

**se necesita** un oficial relojero que sea inteligente en el ramo para ponerse al frente de una relojeria y joyeria, ocurrir á la calle Buen Orden núm. 586. Es inútil presentarse sin garantias.
916 s13 15.

**¡¡piano!!** perpendicular de gran formato, tres cuerdas, oblicuo, en buen estado y excelentes voces, fabricante renombrado, se vende por ausentarse al campo, ocurrir calle de Alsina, antes Potosi, núm. 565, bajos, á la derecha.
917 s13 15.

**piezas** de tabla en perfecto estado se venden calle General Lavalle 257
313 s13 15

**A mis clientes** La escribania de Justo Carballeda. Rivadavia núm. 111 trabaja los dias festivos hasta la una de la tarde.
921 s. 13 17.

**Escribano público** Antonio M. Dominguez participa que viene á trasladar su oficina en la calle Victoria núm. 70 con precios muy módicos y la facilidad de tratar en inglés, francés, aleman ó italiano.
906 s12 14

**Se compran** campos en Tres Arroyos y Suarez de las recientemente escrituradas por el gobierno provincial, ocúrrase al escribano don Aristides T. Bazin calle Rivadavia 411.
905 s12 14

**Hipódromo argentino** el Domingo 14, grandes carreras de sociedad, están anotados para correr los conocidos y veloces parejeros. César Eureka, Maipó, Costurera, Ollantay, Esperanza (mestizo) Gaucho pobre, etc, etc. Empezarán á la una.
904 s12 14

**Gun-club** el Domingo 14 habrá tiro en su local, empezando á las 11 y 30, entrada para el público 25 ps. mjc. (en el recinto de espectadores).
903 s 12 14.

**Armazon** y mostrador. Se vende uno casi nuevo por la cuarta parte de su valor. Piedad 404.
811 s 12 16.

**A los señores** Estancieros. Les avisamos que han llegado los Rambouillet sangre pura de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar. El Sábado 13 del corriente se rematarán por Benjamin Nazar y Ca. Calle de la Victoria 156.
908 s 12 13.

**Se arrienda** un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, a 3 leguas del Pueblo 9 de Julio. Ocurrir á la calle de Rivadavia 432 de 3 á 6 de la tarde. Precio mórico.
910 s 12 26.

**Se alquila** la casita con altos calle Cangallo 386 frente al Mercado del Plata.
913 s12 14

**Madame** DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del peson ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la sucion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1156, esquina á Ombú.
800 s31 s29.

**Una señora** formal, estrangera, desea colocarse para mucama, para cuidar algun niño, en casa de una corta y decente familia, en la ciudad ó pueblo cerca de la ciudad. Sabe desempeñar su obligacion y habla aleman, italiano y castilla. Tiene buena recomendacion de su conducta. —Ocurrir Charcas 502, de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.— 901 s12|14.

**Por 500 ps. mjc.** se alquila una casa en la calle de Catamarca entre Moreno y Belgrano, con siete lindas piezas, bien ventiladas y tramway á las dos calles, ocurrir Chacabuco 9.
895 s11 25

**ama de leche** recien llegada de Europa desea colocarse garantiendo su conducta, hay un matrimonio que tambien desea colocacion y dos quinteros, ocurrir calle Cerrito núm. 24 (fonda).
900 s11 13

**Se ofrece** una persona de juicio para coser por dia en una casa de familia calle de Santa Fé 185 daran razon.
887 s11 13.

**Se necesitan** oficiales para cigarrillos colorados en la gran fábrica La Victoria; 352 Victoria 354.
885 s10 14

**Telégrama** La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquía sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Madelman, Corrientes 143, entre Florida y San Martin. Buenos Aires.
753 a 28 s 27.

**Sastreria** corte especial Rivadavia entre Perú y plaza Victoria, ricos trajes á medida de casimires fantasia forros y confeccion inmejorables a 400 ps. de jaquet 500 ps. trajes de levita de paños y casimires negros á 800 ps. levitas 500 ps. pantalones negros con forros de seda 160 ps. Las grandes novedades en chalecos blancos, estan en el corte especial Rivadavia 28,
890 s9 15

**La esperanza** Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires.
825 s 5 30.

**Vinos á domicilio** En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor.
perm.

**Mucho ojo** en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
655 a19 s18

**Se alquila** la casa calle Florida núm. 523 tiene cinco magnificas piezas cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar á cualquiera del dia, ocurran á los altos de la misma.
889 s10 v17

**Tienda** de Pereda Belgrano 351. Se liquida una gran cantidad de jaquets negros y de colores; sacos negros y de colores; pantalones de casimir para la estacion á 100 y 120 pesos uno; (35 sacos largos oscuros y claros a 150 pesos uno) 500 varas casimir claros y oscuros desde 24 hasta 80 pesos vara; casimires blancos y de colores para hombres y niños, 15000 varas percal para vestidos de señoras y señoritas á 2 1|2, 3, 3 1|2, 4, y 5 ps. v.
873 s 8 13

**se alquilan** tres piezas bien amuebladas sala y dormitorio para hombre solo o matrimonio en casa de familia, calle de Piedras 286 altos.
h v 3p.

**al público** Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Azuenga num 217, prevengo al públ co que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento—Buenos Aires setiembre 6 de 1879.
871 s 8 15 *Juana G. de Ferregra.*

**se alqnila** una linda casita compuesta de cuatro piezas con algibe y zótano calle Garantias 572, entre Santa-Fé y Arenales
872 s 8 15

**Participo** al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de CANARIOS DE BUEN CANTO de la montaña del Larz (Alemania), y otros pájaros cantores.
*Adolfo Rche.*
858 s7 14. Calle de Cangallo 84.

**Vino priorato** Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis.
perm.

**Estudio fotográfico**

DE CHUTTE BROOKS

74—FLORIDA—74

AL PUBLICO

Abrimos nuestro establecimiento en esta Ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acojida que para él solicitamos.

Para llenar este deber, contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.

Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados lo cual unido á la imputacion directa que hacemos de los articulos de nuestra ramo, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores un trabajo perfecto á precios equitativos.

Hacemos retratos de todos tamaños desde el de tarjeta hasta el natural;—nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.

Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo, aquarella, pastel y lapiz ó crayon.

Llamamos además la atencion hácia nuestro surtido de marcos, todos ellos segun los modelos preferidos en las últimas exposiciones de Paris y Filadelfia, como igualmente á la coleccion de vistas de los principales edificios de Bs. Aires y Montevideo.

Réstanos tan solo poner nuestro establecimiento bajo la proteccion del público y suplicar para él el amparo del bello sexo argentino.

*Chutte y Brooks.*

Florida 74—Buenos Aires—Calle de 25 de Mayo 380—Montevideo.
897 s11 25

**Vinos de postres** Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm. 181.
perm.

**se vende** una panaderia situada en una de las mejores localidades, con todos elementos para elaborar pan, con una maquina de primer órden, y una superior clientela se vende porque su dueño no puede atenderla para tratar a la calle Rivadavia núm. 843 esquina Callao a todas horas del dia.
893 s11 v15.

**AVISO A LOS ABASTECEDORES**

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
902 s12 n11

## Aviso Oficial

**Pago á los Guerreros de la Independencia**

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolás Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Félix Correa de Sáa, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Pelliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Aramburú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Farguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zaitac, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2º de la Cruz, Eugenio Perez Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 26 de 1879.

*Martin B. Campos.*
h. v. s30 s29.

# EL AGUILA
## AL PÚBLICO

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos especiales, ha acordado que los cigarrillos de su marca sean empaquetados en

CARTERAS DE CROMOS

finas, con la inscripcion

"ESQUISITOS PAPEL DUC"

y otras con la de **PAPEL MAIZ**; para de esta manera librarse de las imitaciones y falsificaciones que tanto vienen persiguiéndole hace un tiempo á esta parte. Por lo tanto recomiendo á todos mis favorecedores que exijan los cigarrillos

Esquisitos de "El Aguila"
EN CARTERAS CROMOS

¡¡NO OLVIDARSE!!

FABRICA Y DEPOSITO BOLIVAR 51

824 s5 19—3ª pág. J. ANTONIO ALONSO.

**HIERRO BRAVAIS**

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El **Hierro Bravais** *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el unico exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el unico que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

*Depósito general en Paris*, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres* : **HAMMER y HERMANN.**

120 p perm—una p. s.

# LIBRERIA NUEVA
DE
## Jacobo Peuser
**ESTABLECIDA**

EN EL AÑO DE 1867

## 96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

**En articulos de Escritorio, nada le falta.**

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo pue siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

**Fabricacion de libros para contabilidad.**

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª pág.

**VERDADERA**

## Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

**JUAN MARIA FARINA**

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

*A. Eastman y Ca.*
**Defensa núm. 9 y 11**
al perm. dpm.

**REUMATISMOS**

3 DIAS bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amstordam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y C.; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.

**Por mayor: Cangallo 322**
651 a19 s18—d. p. m.

**SORDERA**

**Zumbidos!** TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

**Por mayor: Cangallo 322**
653 a19 s18—d. p. m.

**GONORREAS**

**No mas inyecciones** Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

**Por mayor: Cangallo 322**
650 a19 s18— d. p.m.

**TELA PRODIGIO**

**Tesoro de las familias**

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico quimico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

**Por mayor: Cangallo 322**
352 a19 s18—d. p.m

## REMATES

**Antonio Zunini**

# HOY

Sábado 13 de Setiembre á las 12 del dia, en la casa calle San Martin, Núm. 20. De ricos muebles nuevos y usados, á la mas alta postura y dinero de contado venderá en el dia y hora indicada, un variado surtido de riquisimos muebles nuevos y usados, por cuenta y órden de quien pertenezca, y cuyo detalle es en parte como sigue: Juegos de dormitorio de nogal y de jacarandá para una y dos personas, camas de fierro y toda clase de muebles sueltos para dormitorio, juegos de sala forrados en casimir, reps y cretona, juegos de sala de esterilla, sofaes diferentes clases forrados en crin, reps, etc, confidentes, espejos diferentes clases, mesas de centro con piedra mármol, pianos perpendiculares y de pierna de calzon, juegos de comedor, aparadores, mesas de comedor, sillas, cajas de fierro, escritorios ministros de uno y de dos frentes, bibliotecas, galerias con cortinas, perchas, cuadros, baules, sillones, articulos de bazar.

**Bóhigas y Ferrer**

## DE MUEBLES

**En la calle Perú 321**

Por desalojo de la casa—Domingo 14 del corriente, á las 13 en punto del dia, venderé el menage de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala - Un juego de sala de 6 sillas; dos sillones, un sofá, una mesa de centro, un pian perpendicular, un banco de piano, una lámpara para kerasene, seis cuadros, tres galerias, adornos etc.

Dormitorio—Una cama de jacarandá de una persona, un lavatorio, una mesa de noche, un ropero con luna, una cómoda, cuatro cuadros, dos rinconeras, una mesa de luz.

Comedor—Un aparador de comedor, una mesa y doce sillas, loza y cristaleria.
898 s11 14

## Bollini, Muro y Ca.

**DE MUEBLES Y MERCADERIAS**

DE TODAS CLASES

**LOS MARTES Y VIERNES**
DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 50

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera contar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viernes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar el siguiente dia.
459 j22 perm.

## Andrés W. Merea

**Judicial**

En mi casa calle de Defensa n. 72.—El Sábado 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat y como perteneciente á una ejecucion.

1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba macizo, 1 biblioteca jacarandá, 1 cómoda jacarandá y tocador. 1 juego de sala de caoba compuesto de 13 piezas. 3 lavatorios de caoba. 2 escritorios de pino, 4 camas de fierro con colchon, 1 mesa consol, 1 banco de reps, 2 id de hule, 6 sillas de esterilla, 1 cochecito, 1 velocipedo, 2 mesas de noche, 1 vidriera. 60 platos porcelana, 48 tazas, 24 copas, 18 jarros para chopp, 72 tazas, 4 sorbete, 4 jarros cristal, 6 colchones, y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

Alhajas—Sigo la liquidacion de la joyeria en este remate se venderan objetos de mucho gusto no faltar.

Géneros—Venderé una pequeña partida de géneros por órden del señor juez de paz de San Telmo y 1 balanza de platos en perfecto estado.
886 s11 19

## Leoncio Fábregas

**Judicial**

En el pueblo de Merlo cuartel 3o. (Ponteveira) El 28 del corriente mes venderé en público remate á las 2 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de Paz del Partido (Don Candido Pizarro hijo), en la ejecucion seguida por don José Cavana contra don Santiago Cavana por cobro de pesos.

Un terreno de la propiedad de éste compuesto de 200 varas de frente por 200 varas de fondo, ó sean 173 metros y 270 mils. de frente por 170 metros y 8 0 mils. de fondo, equivalente a seis manzanas de terreno de 100 varas cada una, por el costado todo alambrado.

Una casa edificada en el mismo terreno compuesta de 12 varas de largo por 6 de ancho con dos departamentos y una cocina todo de mat rial paredes de un ladrillo, techos de teja francesa, tirantillos y alfajías de pino de tea etc. Tasado todo en la cantidad de ps 15,200 mjc.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,131 ps base para la venta.

Nota—Los titulos son garantidos, y por mas datos pueden ocurrir al Rematador en Merlo Hotel Argentino de don Ventura Pizarro.
891 s 11 25

## Pedro I. Lopez

**¡MEJOR QUE JUDICIAL!**

En San José de Flores, á 15 cuadras de dicho pueblo. 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio, sin tasacion.

El Domingo 21 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde. Estos terrenos son donados por la Corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya indicado. Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquisima calidad ubicados en el pintoresco pueblo de Flores. Estan situados a poca distancia, y tienen por lindetos por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Bergalo y por otro con Vicente Zavala.

Su base sera convencional en el acto del remate.

Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificio de recreo, pues es terreno muy alto.

La bandera indicara el terreno, el dia del remata.

El comprador si no es conocido del martillero adelantara 5000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes y ver el plano, a nuestra casa en este pueblo, calle Belgrano 22.
846 s7 21.

## Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 300 ps. uno, una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100, un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una, 2 palos á 30 uno, 9 palos rob e á 5 uno, 844 ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guerello.
610 a17 s18

## Pascual Costa

JUDICIAL

**MAGNIFICO TERRENO**
**CON EDIFICIO NUEVO**
**CALLE DE ARENALES núm. 596**

Al llegar á la esquina de Callao

OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165,000, 2|3 partes, base 110,000 ps. mlc. El Miércoles 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnifico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, á continuacion casa de familia, con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus titulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin.
834 s5 o1

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2|3 partes, base pesos 2666 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Esta situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce a la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará el terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin.
635 s5 o5.

## AVISOS

# MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el serio y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
987 ml perm. *Pedro Enault.*

---

# NICASIO BALDEZ

Q. E. P. D.

*Falleció el 7 de Setiembre de 1879*

Su esposa Doña Benjamina Igazabal de Baldez, sus hijos, hermanos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral resado que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Lúnes 15 del corriente á las *once* de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 915 s 12 v 15

---

## Aviso Oficial
**Licitacion de paño de la Estrella**

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:
2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.
1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.
200. Doscientos metros paño azul mezcla.
El plazo para la entrega de estos artículos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.
El pago se efectuará por Tesorería en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.
Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de psfts como garantia de su propuesta. Esta suma será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.
El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.
Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879
h. v. a15 s15 *Martin B. Campos*

---

# La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de artículos del ramo,

### ES LA DE MADAME ROYERE
### 380-Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.
840 s6 o5.

---

## Aviso Oficial
**Licitacion de vestuarios confeccionados.**

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
831 Dolmans paño gris pura lana de peso el métry k 0,735 á 0, 905; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vino y granadas punzoes en 9 tellas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.
4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.
2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.
831 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte á lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.
8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.
2,880 Bombachas igual clase de paño con vivo verdes la 2a y 3a talla.
831 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.
2,880 Capotes iguales á los anteriores con vivos y cornetas de paño verde la 2a y 3a talla marcada la talla.
5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho or 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pelion.
1,000 Bluzas paño azul pura lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.
1,009 Pantalones paño azul corte á lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas
500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada
1.200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.
1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1-73 ms. de largo.
1º Todos estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.
2º Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrezcan: no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.
3º El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.
4º Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de pfts. 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.
5º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.
6º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.
7º Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.
8º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.
Comisaria General, Agosto 25 de 1879.
a21 a20 *Martin B. Campos.*

---

### Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 s21.

---

# GRAN REMATE
### Monte de Piedad de la Provincia
**221—PERÚ—221**

De acuerdo con lo prescrito en el articulo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á las 15 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista.
Los números de los empeños y el detalle de las prendas se encuentran en los diarios "La Prensa" "La Pampa", "Tribuna", "Nacion" y "La Libertad".—Setiembre 9 de 1879.
882 s10 15. *El Gerente.*

---

# CASA DE REMATE
### Y COMISIONES
**De Dalmiro Huergo y Compañia**

### 154-PIEDAD-154
### Remates semanales

Los Lúnes—muebles, artículos de tienda, merceria, bazar etc. etc.
Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, artículos de chancheria etc.
Los Viérnes—Muebles, artículos de Bazar y fantasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.
Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.
Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles artículos de tienda merceria y bazar. 790 a31s30.

---

# Se vende

La casa, calle Santa Fé 602. h. v.

---

### Máquinas para Coser

Verdadera silenciosa de Pollak y Schmitd
94—Artes—94

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.
En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.
A. Clerget, maquinista
736 a 26 s 25. 94 Artes 94.

---

# 125-Florida-125
**ESQUINA CANGALLO**
## RODOLFO NEWBERY
### DENTISTA NORTE-AMERICANO
**125—CALLE FLORIDA—125**

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

---

### INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA'
# Carlo Lanza
### 96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed acottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunini breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.
I solerti correspondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.
382 j15 perm.

---

### ESTABLECIMIENTO REMEDIOS
### Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:
Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, d id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id manteco so arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 15 id, id estrnquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.
Se lleva á domicilio.
*Salaberry, Mandia y Errecaborde*
234 j12 a30

---

# REMATE
### Por Pascual Costa y Ca.
**JUDICIAL**
### DOS SOBERBIAS PROPIEDADES
**Corrientes esquina Montevideo**

UNA CUADRA DEL POLITEAMA—RENTA SIN RIVAL

### EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE
Á LAS 3 DE LA TARDE

Léase el detalle en La Nacion, Pampa, Nasional y Tribuna y Pueblo Argentino. 813 a3 14

---

# F. ROSSI y A. MULTEDO
### Unicos importadores en el Rio de la Plata

Se vende en todas las confiterias y almacenes el conac de esta marca, en cajones y botellas.

**CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES**
709 a24 s23—dpm.

---

### NUEVO SISTEMA
DE
# SELLOS DE GOMA

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES
Tintase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.
**H. D. Woodwell y Ca.**

### 134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d.p. m

---

# Farmacia Lòndres

El que suscribe, farmacéutico químico, ex-regente de la farmacia inglesa Florida núm. 66, tiene la satisfaccion de avisar á sus amigos y al público que ha establecido una farmacia de todo lujo bajo la razon social de:
**A. C. Gomez Vidal y Ca.**
en la calle Victoria núm. 83 y 85, frente al Club Progreso, en la cual se hace un honor de ofrecer sus servicios.
Previene al mismo tiempo, que cuenta con drogas recientemente introducidas al pais, y con un brillantisimo surtido de perfumerias de las mejores y mas acreditadas fábricas.
El despacho será atendido personalmente por el que suscribe sin exclusion de horas.
*Angel C. Gomez Vidal.*
737 a30 a13 d. p. m.

---

### Aceite de Bacalao
# CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Droguería de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

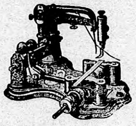

### Gran depósito de máquinas
**DE COSER**

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
**Maipú 87—Antes 59**

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las mquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.
**LUIS R. V. DE CASTRO**
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
**Maipú 87—Antes 59**
701 a23 s22

---

# GRAN EXPOSICION
## DE CUADROS

Se invita á las personas de gusto, para que pasen á ver nuestra coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos.

### ESTA COLECCION ES LA MAS HERMOSA
**QUE SE HA VISTO EN ESTA CIUDAD**
### ENTRADA LIBRE
# Boote, Niven y Ca.
### 165-CALLE DE CANGALLO-165
663 a20 s19-dpm.

---

# ESENCIA DE TABACO SULFUROSO
### VERDADERO
# SARNIFUGO
**(Marca registrada)**

**El específico mas seguro para curar**
# LA SARNA
### EN LAS OVEJAS

Siendo este especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua fria si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

**Baño frio, barato é infalible**

### A 28 PESOS EL GALON
Depósito, en la Droguería de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.
# Defensa 179 al 185
255 jl1 per. dpm.

---

# El doctor Bianchi
### MÉDICO QUIRÚRGICO
**ESPECIALISTA**

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

**469 — Piedad — 469**
468 dil perm.

---

## Aviso Oficial
**LICITACION DE MANTAS**

Por disposicion superior el del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;
10 000 Diez mil mantas de lana para tropa.
El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.
El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.
Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en títulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.
Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.
Despues de haberse presentado las propuestas, no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.
Comisaria General Setiembre 2 de 1879.
*Martin B. Campos.*

---

### PELUQUERIA
# "UNIVERSAL"
**Antigua casa de Cortese**
### 39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
**Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.**

### 39-Calle Florida-39
perm.

---

**CONSULTORIO MÉDICO**
ENFERMEDADES DEL PECHO
**Doctor De Crisogono Bortolazzi**
RECONQUISTA 272, (altos)
**DE 2 A 4**

604 jl 31 perm.

---

# GRAN DEPOSITO
DE
# Màquinas de Coser
DE EUSEBIO A. DE CORTES
**226—VICTORIA—226**
CASA FUNDADA EL AÑO 1862

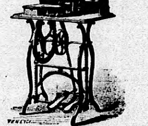

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legítimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elasticos, legitimas de Bradburi y Ca., Oldham.
Gran surtido de maquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.
Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m|c. de Little, Wanzer, Little, stranger, Singer, Fazania Progress y Taylor.
Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.
Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.
Taller de composturas, cuyas se garantes por un año
perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

---

## EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el término de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laurenno Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. 761 a27 s26

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su esposa Doña María Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoría y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.
763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.
*Luis Guerello.*
60 a28 s27 *Escribano Secretario.*